

Convocatoria para crear obras de arte urbano en el espacio público

Museo Abierto de Bogotá otorgará 50 estímulos de treinta y ocho millones de pesos a cada participante.

Hasta el viernes 20 de octubre estarán abiertas las inscripciones para postularse y ser parte de los 50 artistas que recibirán treinta y ocho millones de pesos para realizar obras de gran y súper formato en el espacio público en la capital. Esta convocatoria se realiza a través de la Beca Museo Abierto De Bogotá para Intervenciones Artísticas Bidimensionales En Sitios Específicos 2023 del Programa Distrital de Estímulos.

De esta manera, se entregarán 26 estímulos para intervenir superficies de mínimo 200 metros cuadrados con permiso gestionado directamente por los participantes y 24 para muros con permiso tramitado por el Instituto Distrital de las Artes - Idartes.

“Con una inversión de 1.900.000 millones de pesos continuamos el proceso de transformación visual y cultural de las superficies de la capital”, afirmó Catalina Rodríguez, gerente de Artes Plásticas y Visuales de Idartes.

Requisitos

1. Ser mayor de 18 años y residir de manera permanente en Colombia.
2. Tener portafolio con intervenciones artísticas bidimensionales.
3. Las agrupaciones deben estar conformadas mínimo por dos artistas colombianos o extranjeros que cumplan los numerales 1 y 2.

Los ganadores podrán elegir los muros disponibles para la práctica de arte urbano responsable en Bogotá a través de este [enlace](#)

Para conocer las condiciones de la convocatoria, los interesados pueden acceder en este [link](#).